









El **Plan MUFACE AVANZA 21/23** establece las líneas estratégicas, las orientaciones generales los proyectos que la Mutualidad va a poner en marcha esta legislatura. No obstante, el Plan se desarrolla en Planes de Actuación Anuales (PAA) que, en cada ejercicio, describen los proyectos concretos que se van a llevar a

cabo en ese periodo, las actividades que los componen y los resultados esperados.

Este documento recoge los proyectos a ejecutar en el año 2021 que son un total de 20 abarcando proyectos de todos los objetivos estratégicos.

	I. CERCANÍA AL COLECTIVO	
Reforzar la comunicación	Protocolo de comunicación Newsletter Jornadas informativas.	
Revisión de áreas de gestión	Mejora del proceso de afiliación Nuevas prestaciones sociales Revisión y mejora de los conciertos de asistencia sanitaria	
II. CULTURA CENTRADA EN LAS PERSONAS		
Gestión del talento	Actualización del sistema de productividad por objetivos Mejora de la estructura organizativa	
Una Mutualidad saludable	Diálogo social	
Reforzar el protagonismo de las Direcciones Provinciales	Oficina Prestaciones automatizada	

III. SIMPLIFICACIÓN			
	Adaptación plena de los sistemas de receta de las CCAA		
Receta electrónica	Interoperabilidad entre todas las CCAA		
	Implantación de receta electrónica para la sanidad concertada.		
IV. INNOVACIÓN, CALIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS			
Consolidación de la transparencia	Plan Open data		
	Mapa de procesos		
Apuesta por la calidad	Encuestas de satisfacción externas e internas Programa de autoevaluaciones		
Rendición de cuentas	Nuevos mecanismos de rendición de cuentas Mejora del funcionamiento del Consejo General y la Comisión Permanente		
V. SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL			
Sostenibilidad			
Sostenibilidad	Desarrollo de alianzas		
Agenda 2030	Plan de Responsabilidad Social		



PROYECTOS 2021

3.2 PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN		
OBJETIVO ESTRATÉGICO I: CERCANÍA AL COLECTIVO LÍNEA DE ACTUACIÓN 3. MÁS Y MEJOR COMUNICACIÓN		
Departamento Responsable	Unidad de Apoyo Unidad de Comunicación	
Otros Departamentos involucrados	Departamento Prestaciones Sanitarias Departamento Prestaciones Sociales Secretaria General	
Otros actores involucrados	SGAD	

Descripción del proyecto

¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?

Actualmente la Mutualidad despliega un protocolo sistemático de comunicación externa e interna, con el fin de reforzar la coordinación de contenidos y asegurar que no existen fallos, déficits o inconsistencias en los mensajes. Sin embargo, es cierto que existen colectivos que exigen mensajes específicos y que han de contemplarse en dicho protocolo. Además, hay que mejorar la información común dispuesta en los canales, y hacerla más específica por territorios o colectivos, y protocolo no está formalizado como tal.

Objetivos del compromiso

Concretar la interlocución por segmentos y territorios.

Poner en marcha medidas de difusión concretas, modulando menajes en la web y en cada canal por segmentos

Breve descripción del compromiso

Elaboración de un protocolo de comunicación interna y externa

¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?

El protocolo de comunicación contemplará todas las necesidades de comunicación del colectivo así como de la organización, si bien ha de tener la necesaria flexibilidad de planteamiento que permita adaptarlo a las necesidades de cada momento.

Actividades del proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Elaboración del protocolo 01/01/2021 15/		15/11/2021	
Indicadores de resultados Valor		or	
Presentación del protocolo Sí/No			
Proyectos relacionados			



	I.3.3 NEWSLETTER
OBJETIVO ESTRATÉGICO: CERCANÍA AL COLECTIVO LÍNEA DE ACTUACIÓN 3. MÁS Y MEJOR COMUNICACIÓN	
Departamento Responsable	Unidad de Apoyo Comunicación
Otros Departamentos involucrados	Unidad de informática Departamento Prestaciones Sanitarias Departamento Prestaciones Sociales Secretaria General
Otros actores involucrados	

¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?

Las vías de comunicación utilizadas por MUFACE (revista, redes sociales, página web, etc) son genéricas y necesitan ser complementadas con una Newsletter o boletín periódico de noticias.

Objetivos del compromiso

Informar sobre novedades de interés

Reforzar la visibilidad

Breve descripción del compromiso

Elaboración de una Newsletter.

¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?
Una Newsletter es una herramienta de comunicación con un gran potencial. Es una publicación periódica que recoge las novedades publicadas en el apartado de Comunicación de la página web, de modo automático que aporta valor añadido a la organización, todo ello con un bajo coste y de modo sistemático.

Actividades del proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Elaboración de una newsletter	01/01/2021	15/11/2021	
Distribución periódica	16/11/2021 31/12/20		
Indicadores de resultados		Valor	
Presentación	Sí/No		
N° suscriptores y organismos receptores Mínimo 500			
Proyectos relacionados			



1.3	.5 INSTITUCIONALIZACIÓN DE JORNADAS INFORMATIVAS
OBJETIVO ESTRATÉGIO LÍNEA DE ACTUACIÓN	CO I: CERCANÍA AL COLECTIVO N 3. MÁS Y MEJOR COMUNICACIÓN
Departamento Responsable	Unidad de Apoyo
Otros Departamentos involucrados	Unidad de informática Departamento Prestaciones Sanitarias Departamento Prestaciones Sociales Secretaria General
Otros actores involucrados	

¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?

Una de las principales conclusiones extraídas de la pandemia que vivimos es el gran desconocimiento del modelo a todos los niveles: ciudadanía, personas encargadas de la gestión pública, colectivo, medios...

Objetivos del compromiso

Dar la máxima difusión posible a cuestiones puntuales de gran trascendencia

Incrementar el conocimiento de la Mutualidad

Breve descripción del compromiso

Realizar jornadas informativas sobre el mutualismo

¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?

Con una finalidad divulgativa y un medio de mejorar la implementación práctica del mutualismo en la gestión pública se entiende necesario comenzar la realización de al menos unas jornadas anuales que podrán ir adaptando su contenido a las necesidades detectadas

Actividades del proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Contacto con Departamentos Ministeriales: gestión de recursos humanos 01/01/2021 01		01/06/2021	
Realización de jornadas informativas 01/07/2021 31/		31/12/2023	
Indicadores de resultados	Val	or	
Número de contactos	Mínimo 40	Mínimo 40	
Jornadas realizadas	Mínimo I al año		
Proyectos relacionados			



I.4.2 AGILIZACIÓN EN LOS PROCESOS DE AFILIACIÓN (MASIVA Y SUCESIVA)

OBJETIVO ESTRATÉGICO: CERCANÍA AL COLECTIVO LÍNEA DE ACTUACIÓN 4. MEJORA DE LA GESTIÓN

Departamento Responsable	Secretaría General
Otros Departamentos involucrados	Unidad de Apoyo Unidad de Informática
Otros actores involucrados	DG Función Pública Órganos de personal de los Departamentos Ministeriales.

Descripción del proyecto

¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?

Una vez puesto en marcha el Proceso Común de Alta Masiva en 2019 y 2020, que comprende fundamentalmente al personal docente y al personal funcionario de cuerpos y escalas que realizan periodo de prácticas en el INAP, Prisiones, etc...es necesario mejorarlo, y además arbitrar otro proceso para mejorar el alta de los miembros de cuerpos y escalas que acceden directamente a la condición de personal funcionario de carrera y por tanto no toman posesión simultáneamente en un centro común. Este segundo proceso se podría denominar Proceso Común de Alta Sucesiva.

Objetivos del compromiso

- Agilizar el proceso y evitar trámites presenciales y papel
- Facilitar la afiliación al nuevo mutualista y garantizar su protección sanitaria pronta y efectiva
- Facilitar la gestión del órgano de personal

Breve descripción del compromiso

Mejorar el proceso de gestión de altas masivas en MUFACE tras la fase de oposición de procesos selectivos con un elevado número de aspirantes aprobados, con toma de posesión simultánea o dispersa en el tiempo.

¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?

Se trata de agilizar este proceso de alta cuando hay gran número de usuarios, facilitando a la persona mutualista la información necesaria para la tramitación de su alta, y automatizando el proceso en la mayor medida de lo posible, de tal manera que se sustituya el alta manual e individualizada por un proceso de alta masiva de los correspondientes grupos o, si se trata de tomas de posesión dispersas, implantando un proceso electrónico de recepción de documentación que evite lo presencial.

Actividades del proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin
Mejora del proceso común de afiliación masiva (PCAM)	01/01/2021	15/11/2021
Implantación del nuevo proceso de afiliación sucesiva (PCAS) y comunicación previa	01/01/2021	31/12/2021
Indicadores de resultados	Val	or
Implantación proceso electrónico y comunicación previa en PCAS, OEP 2020 (Cuerpos Auxiliares, administrativos y TAIs)	1	
Encuestas	2	
Proyectos relacionados		



I.4.3 NUEVAS PRESTACIONES SOCIALES	
	CO: CERCANÍA AL COLECTIVO N 4. MEJORA DE LA GESTIÓN
Departamento Responsable	Departamento de Prestaciones Sociales
Otros Departamentos involucrados	Unidad de Apoyo Unidad de Informática
Otros actores involucrados	Secretaría General de Función Pública (Plan de Captación del talento)
Descripción del proyecto	

¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?

MUFACE en la actualidad cuenta con unas prestaciones por hijo o hija con discapacidad que consisten en una asignación económica mensual, que se establece en función de su edad, del grado de discapacidad y de la necesidad del concurso de otra persona. Estas ayudas tienen por objeto contribuir a los gastos que precisa la persona con discapacidad. Sin embargo, con el objetivo de promover la inclusión de personas con discapacidad en el entorno laboral, podría valorarse la posibilidad de que desde MUFACE se promueva el establecimiento de un sistema de ayudas a la preparación para personas beneficiarias de las personas mutualistas con discapacidad que opten por participar en un proceso selectivo en el ámbito de la Administración General del Estado

Objetivos del compromiso

- Favorecer la inserción social y laboral de personas discapacitadas
- Rejuvenecer las plantillas de la AGE
- Incentivar al desarrollo de la carrera profesional como funcionario del Estado.

Breve descripción del compromiso

Promover e incentivar el acceso al empleo público para personas con discapacidad y lograr su plena inclusión laboral y social

¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?

El empleo público supone una salida laboral óptima y de calidad que permite un desarrollo profesional para personas con discapacidad

Información adicional

La determinación de estas ayudas debe conllevar una fase previa de estudio en el que se prevean a qué procesos selectivos serian aplicables, los personas beneficiarias, el nivel de discapacidad y el importe de las cuantías, entre otras.

Actividades del proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin



1.4.6 OPTIMIZACIÓN DE LOS CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA		
OBJETIVO ESTRATÉGICO I: CERCANÍA AL COLECTIVO LÍNEA DE ACTUACIÓN 4. MEJORA DE LA GESTIÓN		
Departamento Responsable	Departamento de Prestaciones Sanitarias	
Otros Departamentos involucrados		
Otros actores involucrados	ENTIDADES ASEGURADORAS SUSCRIPTORAS DEL CONCIERTO DE ASISTENCIA SANITARIA MINISTERIO DE HACIENDA MINISTERIO DE SANIDAD	
Descripción del proyecto		

¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?

En relación con la cartera de servicios del Sistema nacional de Salud (SNS) garantizar la plena equiparación de los derechos de las personas mutualistas con el resto de la población incluida en el SNS.

Objetivos del compromiso

Inclusión en el Concierto de Asistencia Sanitaria de Muface con las Entidades de Seguro de todas las prestaciones del SNS, asegurar el pleno acceso a la asistencia sanitaria conforme a los criterios y garantías definidos en el Concierto de Asistencia Sanitaria.

Breve descripción del compromiso

Revisar los criterios de accesibilidad de medios incluidos en el Concierto de asistencia sanitaria nacional adaptados al colectivo. Realizar un estudio de las prestaciones de asistencia sanitaria y farmacéuticas Revisión de los conciertos en función de los motivos de reclamación de las personas mutualistas, así como de las quejas y sugerencias.

¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?

Tras la realización de los estudios indicados, en la redacción del concierto 2022-2023 se incorporaran aquellas técnicas o procedimientos incluidos en cartera de servicios del SNS que sean de nueva o reciente incorporación al SNS y aquellas otras que, tras evaluación y consenso, sean prioritarias para cumplir con el objetivo de cubrir las necesidades reales de las personas mutualistas.

Actividades del proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin
	recha micio	recha rin
Estudio de las prestaciones de asistencia sanitaria y de las prestaciones farmacéuticas Revisión de los conciertos en función de los motivos de reclamación de los mutualistas y quejas y sugerencias de los mismos	01/01/2021 01/06/2021	
Regulación en el texto de los conciertos de aquellas técnicas o procedimientos incluidos en cartera de servicios del SNS que hayan dado lugar a reclamaciones de las personas mutualistas.	01/01/2021	01/06/2021
Revisar los criterios de accesibilidad de medios incluidos en el Concierto de asistencia sanitaria nacional adaptados al colectivo	01/01/2021 01/01/2021	
Firma del nuevo Concierto de asistencia sanitaria	01/06/2021	31/12/2021
Indicadores de resultados	Val	or
Expedientes estimados tras solicitud de financiación de alguna prueba, tratamiento, medicamento o producto sanitario incluidas en cartera	< 30%	
facción de las personas mutualistas Cualitativa: encuesta		uesta
Número de reclamaciones de prestaciones asistencia sanitaria y farmacéutica	<10%	
lúmero de quejas en relación a inclusión en cartera común <10%		
Realización de una memoria en el expediente de contratación que incluya:		
Criterios de accesibilidad. Revisar y adaptar todos los nieles asistenciales al colectivo actualizado.		
•Regulación de técnicas o procedimientos.	>90%de las dete	ectadas en
•Revisión de los conciertos por motivos de reclamaciones y quejas y sugerencias. Con indicación en la Memoria de la solución adoptada y en caso de no ser favorable indicación de las causas.	100%	
Proyectos relacionados		
Diagnóstico y propuestas de mejora de las prestaciones complementarias		



II.I.I MEJORA DEL MODELO DE PRODUCTIVIDAD ADICIONAL POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS OBJETIVO ESTRATÉGICO II: CULTURA CENTRADA EN PERSONAS LÍNEA DE ACTUACIÓN I. GESTIÓN DEL TALENTO Departamento Responsable Otros Departamentos involucrados Ministerio de Hacienda involucrados

Descripción del proyecto ¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?

El actual sistema de productividad adicional por cumplimiento de objetivos iba ligado a los objetivos establecidos en el Plan de Impulso y por tanto, pierde su vigencia a final de 2020. Es necesario solicitar una prórroga del modelo así como adecuar los objetivos a los nuevos indicadores y metas del presente plan estratégico por parte de la Secretaría de Estado de Presupuestos y gastos.

Por otra parte, el sistema actual de abono de esta productividad está necesitado de mejoras que redunden en una optimización del mismo.

Objetivos del compromiso

- . Seguir disponiendo de la cuantía de productividad adicional
- Retribuir al personal adecuadamente por el cumplimiento de los objetivos

Breve descripción del compromiso

Prorrogar el modelo de productividad adicional por cumplimiento de objetivos adecuándolo al actual Plan al mismo tiempo que proceder a la mejora del sistema de abono de dicha productividad

¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?

La disponibilidad presupuestaria de la productividad en los años de vigencia del Plan permitirá al organismo la implantación del Plan así como retribuir adecuadamente al personal

Actividades del proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Solicitar la prórroga del modelo a la SEPG 01/01/2021 0		01/02/2021	
Estudio del nuevo modelo de reparto 01/01/2021 01/04		01/04/2021	
Puesta en marcha del modelo	01/05/2021	31/12/2023	
Indicadores de resultados		Valor	
Solicitud realizada	Sí/no	Sí/no	
Autorización de la SEPG recibida Sí/no			
uesta en marcha del modelo Sí/no			
Proyectos relacionados			



II.1.4 MEJORA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA		
OBJETIVO ESTRATÉGICO II: CULTURA CENTRADA EN PERSONAS LÍNEA DE ACTUACIÓN I. GESTIÓN DEL TALENTO		
Departamento Responsable	Secretaría General	
Otros Departamentos involucrados		
Otros actores involucrados	CECIR Ministerio de Hacienda/ Ministerio de Política Territorial y Función Pública	
Descripción del proyecto		

¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?

La actual configuración de la relación de puestos de trabajo de MUFACE, que data de los años noventa, no responde a la organización actual del organismo ni a la evolución en las funciones que han experimentado los diferentes puestos de trabajo. Factores como la evolución del colectivo, la digitalización de procesos o los cambios en las funciones de los puestos hacen necesario revisar la relación de puestos de trabajo para orientarla a las necesidades actuales.

Objetivos del compromiso

- Mejora de la estructura organizativa
- Motivación del personal
- Facilitación de las funciones encomendadas a MUFACE

Breve descripción del compromiso

Es necesario adecuar la relación de puestos de trabajo a la realidad del organismo,

¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?

Una buena estructura organizacional es fundamental y permitirá a MUFACE desarrollar mejor sus funciones.

01/01/2021	01/09/2021	
	01/03/2021	
01/09/2021	01/12/2021	
	Valor	
Sí/no		
Sí/no	Sí/no	
Proyectos relacionados		
	Sí/no	



II.2.2 POTENCIACIÓN DEL DIALOGO SOCIAL	
OBJETIVO ESTRATÉGICO II: CULTURA CENTRADA EN PERSONAS LÍNEA DE ACTUACIÓN 2. UNA MUTUALIDAD SALUDABLE	
Departamento Responsable	Secretaría General
Otros Departamentos involucrados	
Otros actores involucrados	Sindicatos
Descripción del proyecto	

¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?

La dirección de MUFACE mantiene un continuado diálogo con los agentes sociales si bien se entiende que la misma puede ser susceptible de mejora en el marco del nuevo Plan.

Objetivos del compromiso

- . Favorecer la calidad del clima laboral
- Fomentar la participación de los representantes de los empleados en la cultura corporativa de MUFACE

Breve descripción del compromiso

Fomentar y mejorar la participación y el diálogo social

¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?

El diálogo social es un instrumento apropiado de mejora de las condiciones laborales fomentándose por MUFACE la participación de los representantes de las empleadas y empleados en la configuración del Plan de responsabilidad Social Corporativa así como en el Plan de promoción de la salud

Actividades del proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin
Incorporación de la parte social en grupos de trabajo		
Indicadores de resultados		Valor
Incorporación producida Sí/no		
Proyectos relacionados		
Plan de Responsabilidad Social		
Promoción de programas de salud		



II.3.1 CREACIÓN DE OFICINA AUTOMATIZADA		
OBJETIVO ESTRATÉGIO LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO II: CULTURA CENTRADA EN PERSONAS LÍNEA DE ACTUACIÓN 3. PROTAGONISMO DE LAS DIRECCIONES PROVINCIALES	
Departamento Responsable	SECRETARÍA GENERAL	
Otros Departamentos involucrados	UNIDAD DE APOYO UNIDAD DE INFORMÁTICA SERVICIO PROVINCIAL DE PONTEVEDRA/ OFICINA DELEGADA EN VIGO	
Otros actores involucrados		

¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?

Al analizar las cargas de trabajo de las oficinas en el territorio, se observa cómo hay servicios provinciales con ratios de cargas de trabajo que triplican el de otros centros, no solo por el número de personas mutualistas adscritas, que es muy superior, sino por la estacionalidad típica de ciertas provincias, que las hacen receptoras de mutualistas en edad de jubilación o simplemente mutualistas de vacaciones. Estas circunstancias influyen en la calidad del servicio que se presta, calidad que a veces sufre por la saturación de esas oficinas, provocando además que el personal de estos centros tenga un sentimiento de impotencia.

Pero es que además, el aumento progresivo de implantación de trámites electrónicos produce el correlativo de tramitación de expedientes electrónicos, para el cual no está dimensionada la organización periférica de la Mutualidad, con una plantilla muy envejecida. El tratamiento homogéneo, ágil y eficaz de estos expedientes exige la centralización de toda la gestión de este tipo de procedimientos.

Objetivos del compromiso:

Crear una Oficina Automatizada que gestiones las prestaciones telemáticas de dentarias y oculares de los SSPP más voluminosos

Breve descripción del compromiso:

La creación de la Oficina Automatizada responde a la necesidad de gestionar las solicitudes de las personas mutualistas de manera ágil y fiable, en el marco de una organización equilibrada en las cargas de trabajo, coordinada y con formación e información fluida de cara a facilitar el mejor servicio de manera personalizada al colectivo.

¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?

Con la creación de la Oficina Automatizada se conseguirán los siguientes objetivos operacionales: mejorar la atención al público y descargar de volumen de trabajo a los SSPP más congestionados

Información adicional:

Una de las virtudes de la administración electrónica es que facilita la desconcentración de las actividades, que ahora pueden ser realizadas desde cualquier lugar. En base a ello, se trata de descargar de la tramitación electrónica a las Direcciones provinciales para que puedan centrarse en su labor esencial que no es otra sino la atención al mutualista, garantizando un trato cercano y ágil.

Dentro de las prestaciones complementarias, las dentarias y oculares son las que suponen un mayor esfuerzo a los Servicios Provinciales, y que en ocasiones ha obligado a la deslocalización de la resolución de los mismos, mediante la implantación de las denominadas gestiones colaborativas solidarias. Tal es el caso de los Servicios Provinciales de Sevilla, Valencia o Madrid, que han tenido que contar con la ayuda de los Servicios Provinciales de Álava, Ávila, Burgos, etc. En primer término, se desconcentrarían este tipo de expedientes que suponen una mayor carga de trabajo. Y además, en este momento únicamente los de las provincias que acumulan mayor volumen y que se concentran en las grandes ciudades: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga

Actividades del proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Buscar ubicación geográfica más idónea		30/03/2021	
Dotación de personal	01/01/2021	30/03/2021	
Comienzo de las actividades	01/04/2021	01/06/2021	
Indicadores de resultados		or	
Puesta en marcha	SI/NO	SI/NO	
Expedientes deslocalizados tramitados Mín 90%			
Proyectos relacionados			



III.2.1 ADAPTACIÓN PLENA DE LOS SISTEMAS DE RECETA DE LAS COMUNIDADES **AUTÓNOMAS**

OBIETIVO ESTRATÉGICO III: SIMPLIFCACION

LÍNFA DE ACCIÓN 2. CULMINACIÓN RECETA ELECTRONICA

LINEA DE ACCION 2. COLI III VACION RECETA ELECTRONICA	
Departamento Responsable	Departamento de Prestaciones Sanitarias
Otros Departamentos involucrados	Unidad de Informática
Otros actores involucrados	Consejo General de Colegios oficiales de Farmacéuticos, Servicios Públicos de salud de las Comunidades Autónomas Ministerio de Sanidad, Red de Oficinas de Farmacia

Descripción del proyecto

¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?

Que todas las personas mutualistas de opción pública se beneficien de las ventajas de la prescripción electrónica, equiparándose al resto de personas aseguradas de los Servicios Públicos de Salud (SPS).

Objetivos del compromiso:

Todas las personas mutualistas de opción pública dispongan de receta electrónica y que su incorporación en los sistemas de prescripción electrónica sea conforme a los parámetros fijados por la Mutualidad para todo el territorio nacional

Breve descripción del compromiso:

Incorporación en la prescripción electrónica de todos los Servicios Públicos de Salud y eliminación de sistemas provisionales de contingencia

¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?

Facilitando el acceso del colectivo en los sistemas autonómicos de prescripción electrónica

Información adicional:

Establecimiento de un único sistema de facturación para toda España, sin distinción por CC AA, que cristalice en una facturación mensual que sea coherente, de modo que se incluya toda la información de las dispensaciones realizadas por las farmacias y las hojas cupones precintos (HCP) digitalizadas, permitiendo a la Mutualidad llevar a cabo la verificación de que las prescripciones dispensadas son conformes a lo establecido en la normativa de aplicación.

Actividades del proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Incorporación en la prescripción electrónica de todos los Servicios Públicos de Salud	oración en la prescripción electrónica de todos los Servicios Públicos de Salud 01/2021 12/20		
Eliminación de sistemas provisionales de contingencia. 01/2021 12/		12/2021	
Remisión de ficheros estandarizados por parte de los SPS información de las prescripciones del Servicio Público de Salud prescriptor que han sido dispensadas.	01/2021	12/2021	
Facturación de los COF conforme a la Adenda de Receta Electrónica	01/2021	12/2021	
Indicadores de resultados		Valor	
Porcentaje de personas mutualistas adscritas a los SPS incluidos en sistemas de prescripción electrónica	100%		
Número de CC AA con sistemas definitivos de RE , con las que se haya firmado Convenio/Protocolo			
Número de COF adaptados a la Adenda de RE >75%			
Porcentaje de Incidencias mensuales en la facturación con respecto al total de dispensaciones <20% electrónicas			
Proyectos relacionados			

Interoperabilidad entre todas las CC AA

Progresiva eliminación de las recetas en papel

Cor



III.2.2 INTEROPERABILIDAD ENTRE TODAS LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS		
OBJETIVO ESTRATÉGICO III: SIMPLIFCACION LÍNEA DE ACCCIÓN 2: CULMINACIÓN RECETA ELECTRONICA		
Departamento Responsable	Departamento de Prestaciones Sanitarias	
Otros Departamentos involucrados	Unidad de Informática	
	Consejo General de Colegios oficiales de Farmacéuticos,	
Otros actores	Servicios Públicos de salud de las Comunidades Autónomas	
involucrados	Ministerio de Sanidad,	
	Red de Oficinas de Farmacia	
Responsable Otros Departamentos involucrados Unidad de Informática Unidad de Informática Consejo General de Colegios oficiales de Farmacéuticos, Servicios Públicos de salud de las Comunidades Autónomas involucrados Ministerio de Sanidad,		

¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?

Que todas las personas mutualistas de opción pública se beneficien de las ventajas de la interoperabilidad de Receta Electrónica, equiparándose al resto de personas aseguradas de los Servicios Públicos de Salud (SPS)

Objetivos del compromiso:

- Conseguir que todas las personas mutualistas de opción pública tengan una receta electrónica interoperable dentro del SNS
- Favorecer la accesibilidad del paciente al reducir los desplazamientos y trámites relacionados con los tratamientos crónicos
- Eliminación de talonarios de papel

Breve descripción del compromiso:

Incorporación de loas personas mutualistas en el servicio de receta electrónica interoperable del Sistema Nacional de Salud, que permite la dispensación desde cualquier farmacia, por medios electrónicos, de la medicación prescrita en otra comunidad autónoma, con solo presentar la tarjeta sanitaria individual.

¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?

Se permite la dispensación desde cualquier farmacia, por medios electrónicos, de la medicación prescrita en otra comunidad autónoma, con solo presentar la tarjeta sanitaria individual

Información adicional:

Este proyecto está condicionado a que las CCAA realicen ciertas adaptaciones en sus sistemas informáticos de prescripción electrónica, y que se acrediten en el Ministerio de Sanidad en RESNS

Actividades del proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Incorporación de las CC AA que están homologadas por el Ministerio de Sanidad	01/11/2020	01/11/2020 31/03/2021	
Incorporación de las CC AA que están pendientes de homologadas 01/02/2020 31/12/202		31/12/2021	
Indicadores de resultados	Val	Valor	
Porcentaje de personas mutualistas incluidas en interoperabilidad >90%			
Número de CC AA con receta interoperable >80%			
Provectos relacionados			

Adaptación plena de los sistemas de receta de las Comunidades Autónomas Progresiva eliminación de las recetas en papel



IV.I.I PLAN DE "OPEN DATA"	
OBJETIVO ESTRATÉGICO IV: INNOVACIÓN, CALIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS LINEA DE ACCIÓN I. CONSOLIDACIÓN DE LA TRANSPARENCIA	
Departamento Responsable	Unidad de Apoyo Unidad Informática
Otros Departamentos involucrados	Departamento Prestaciones Sanitarias Departamento Prestaciones Sociales Departamento de Gestión Económica y Financiera Secretaria General
Otros actores involucrados	SGAD

¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?

Hasta la fecha la Mutualidad viene publicando anualmente a través de su Memoria anual y del documento complementario (Anuario) una batería de datos históricos procesados acerca de las personas mutualistas, de las prestaciones ofertadas a las mismos y de la gestión administrativa y propia de la organización, sin incluir, no obstante en la publicación los datos agregados de forma reutilizable

Objetivos del compromiso

- Elaborar e implantar un Plan de medidas de impulso de la Reutilización de la Información de MUFACE
- Establecer dentro de la organización una política y cultura organizativa de gestión de datos, estableciendo roles, responsabilidades y plan de capacitación para su gobernanza.
- Establecer la normativa interna alineada con el marco regulatorio para la gestión, publicación y catalogación de datos.
- Construir y alojar en la web el portal de datos abierto de MUFACE.

Breve descripción del compromiso

Se trata de configurar e implantar un marco de acceso para la circulación y reutilización de la información en el ámbito de la Ley 37/2007, de 16 de noviembre sobre reutilización de información en el sector público y su adaptación por la Ley 18/2015, de 9 de junio y normativa de desarrollo..

¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?

La creación de las bases necesarias para ampliar el número de activos de información, que genera y gestiona MUFACE, y ponerlos sin restricciones legales ni técnicas a disposición de todos aquellos que necesitan reutilizarlos, tanto de la ciudadanía para un mejor ejercicio de sus derechos, como de aquellas entidades que lo hagan para el cumplimiento de sus fines. Además con la publicación de estos activos se quiere fomentar la transparencia en la gestión de la mutualidad, la participación de las personas mutualistas y la interoperabilidad dentro de la Administración

n del Plan ación modelo de Gobernanza ión del primer conjunto de datos puestos a disposición pública arquitectura del portal de datos abiertos - cación portal de datos abiertos y publicación del primer conjunto de datos	01/01/2021 01/04/2021 01/05/2021 30/11/2021	31/ 06/2021 30/11/2021 30/11/2021 30/06/2022	
ión del primer conjunto de datos puestos a disposición pública e arquitectura del portal de datos abiertos -	01/05/2021	30/11/2021	
arquitectura del portal de datos abiertos -			
<u> </u>	30/11/2021	30/06/2022	
ación portal de datos abiertos y publicación del primer conjunto de datos			
Implementación portal de datos abiertos y publicación del primer conjunto de datos	30/06/2022	15/12/2022	
ión y publicación del segundo conjunto de datos puestos a disposición		30/10/2023	
Indicadores de resultados	Val	or	
través del seguimiento de quejas y sugerencia de los destinatario	< 1% total queja	ıs	
Medidas de utilización de los datos a través del grado de consulta y uso del cumplimiento de datos		0,2% del total de visitas Pág. web	
sobre totalidad conjunto de datos Mutualidad	100%		
	obre totalidad conjunto de datos Mutualidad	0,2% del total We obre totalidad conjunto de datos Mutualidad	



IV.2.1 MAPA DE PROCESOS	
OBJETIVO ESTRATÉGICO: INNOVACIÓN, CALIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS LINEA DE ACCIÓN 2: APUESTA POR LA CALIDAD	
Departamento Responsable	Unidad de Apoyo
Otros Departamentos involucrados	Departamento Prestaciones Sanitarias Departamento Prestaciones Sociales Departamento de Gestión Económica y Financiera Secretaria General Unidad de Informática
Otros actores involucrados	

¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?

El mapa de procesos presenta importantes utilidades de cara a la eliminación de los defectos, la mejora y la reducción del tiempo para proporcionar mejores servicios, objetivos esenciales y comunes en todas las organizaciones, en particular: su elaboración cobra especial importancia ante el reto de la digitalización que aborda la Mutualidad

Objetivos del compromiso

- Identificar los procesos que concurren en MUFACE
- Definir el carácter y especificidad de cada uno de los procesos.
- Elaborar el mapa de procesos para visualizarlos

Breve descripción del compromiso

Se trata de obtener un diagrama de valor -mapa de procesos -que representa los procesos, que concurren en la Mutualidad y las fases de estos, y la manera que se interrelacionan entre sí.

¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?

La elaboración de un mapa de procesos contribuye a :

- Mejorar la definición de funciones y responsabilidades en los departamentos
- Optimizar la comunicación entre departamentos que guardan una relación directa y ayuda a identificar puntos improductivos.
- Favorecer la alineación de objetivos y funciones corporativas, pues los distintos niveles de la Mutualidad se adaptan a las necesidades generales.

Información adicional

Un proceso es el resultado tanto de la suma de las actividades como de los recursos utilizados en dicho proceso. Todos estos elementos deben aparecer reflejados en el mapa de procesos de MUFACE, lo que permite obtener una visión conjunta de todos los elementos asociados a cada proceso, así como de la interrelación que cada uno de estos elementos guarda entre sí y con el resto de los que están presentes en el mapa

Actividades del proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin
Constitución y formación del grupo de trabajo 15/01/2021 31/01/2		31/01/2021
Identificación de los servicios prestados. Caracterización de procesos claves, estratégicos y apoyo	gicos y apoyo 1/02/2021 31/03/2021	
Análisis de los procesos claves. Elaboración de fichas	31/03/2021 31/05/2021	
Análisis de los procesos estratégicos. Elaboración de fichas	sos estratégicos. Elaboración de fichas 1/06/2021 31/07/2021	
Análisis de los procesos de apoyo. Elaboración de fichas 1/09/2021 30/11/202		30/11/2021
Elaboración Mapa de proceso	30/11/2021	20/12/2021
Indicadores de resultados	Val	or
Cumplir el plazo establecido	Sí/no	
Porcentaje de procesos analizados en cada grupo según plazo		
Porcentaje de procesos con ficha en cada grupo según plazos		
Proyectos relacionados		



IV.2.2 REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN		
OBJETIVO ESTRATÉGICO IV: INNOVACIÓN, CALIDAD TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS LÍNEA DE ACTUACIÓN 2. APUESTA POR LA CALIDAD		
Departamento Responsable	Unidad de Apoyo	
Otros Departamentos involucrados	Unidad de Informática Departamento de Prestaciones Sanitarias Departamento de Prestaciones Sociales Secretaría General Departamento de Gestión Económica y Financiera Direcciones Provinciales	
Otros actores involucrados		

¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?

Recibir un feed-back de las actuaciones llevadas a cabo por la Mutualidad por parte de las personas mutualistas, así como conocer el grado de satisfacción de la propia plantilla

Objetivos del compromiso:

Mejorar el conocimiento de las acciones

Breve descripción del compromiso:

Realizar encuestas de satisfacción entre el colectivo y las personas que prestan servicio en la Mutualidad.

¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?

Con esta herramienta, la Mutualidad pretende medir las necesidades de las personas mutualistas y/o la plantilla de empleadas y empleados públicos, comprender los problemas presentes en los servicios, segmentar al público y descubrir la percepción y el grado de satisfacción en los diferentes puntos de contacto.

La intención es conocer, no solo el nivel de satisfacción en general, sino conocer su opinión ante novedades, como son la implantación de los diversos servicios en la Sede Electrónica o bien en la App. La Mutualidad también está preocupada por el grado de satisfacción de su plantilla y por tanto también está contemplado el realizar encuestas internas para poder medir el clima laboral.

Información adicional:

Las encuestas de calidad de los servicios se utilizan para conocer el nivel de satisfacción de las personas y sus opiniones respecto a los productos, servicios y experiencia del cliente dentro de un negocio.

Una encuesta de calidad de servicio bien diseñada y realizada, incluyendo el análisis e interpretación de resultados, puede proporcionar información poderosa que ayude a un anticipador de las necesidades y expectativas de los mutualistas.

Actividades del proyecto		Fecha Fin
Realizar encuestas periódicas cada año 01/01/2021		31/12/2023
Indicadores de resultados Valor		or
Encuestas realizadas	N° (mínimo 3 al año)	
Resultados de las encuestas Valoración mín 7		7
Proyectos relacionados		



IV.2.3 PROGRAMAS DE AUTOEVALUACION		
OBJETIVO ESTRATÉGICO IV: INNOVACIÓN, CALIDAD TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS LÍNEA DE ACTUACIÓN 2. APUESTA POR LA CALIDAD		
Departamento Responsable	Unidad de Apoyo	
Otros Departamentos involucrados	Unidad de Informática Departamento de Prestaciones Sanitarias Departamento de Prestaciones Sociales Secretaría General Departamento de Gestión Económica y Financiera	
Otros actores involucrados	Descripción del proyecto	

¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?

El Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado, integra, de forma coordinada y sinérgica, seis programas para la mejora continua de los servicios, regulando, en su capítulo V, el Programa de evaluación de la calidad de las organizaciones, y estableciendo dos niveles: autoevaluación y evaluación externa. A día de hoy no se ha hecho ninguna autoevaluación/evaluación externa en la Mutualidad.

Objetivos del compromiso:

Mejorar el conocimiento de cada Departamento mediante un programa de evaluación de la calidad

Breve descripción del compromiso:

Determinar la medida del cumplimiento de los objetivos propios de cada Dpto de la Mutualidad, indagar sobre la capacidad real y potencial de logros de la Mutualidad, disponer de información confiable para regular a tiempo las estrategias de desarrollo institucional, informarse del estado del desarrollo y calidad de los diferentes procesos, informarse del estado y funcionamiento de las instalaciones y servicios que brinda la Mutualidad, informarse del estado de los recursos humanos, materiales y financieros, y su uso, identificar fortalezas y debilidades y determinar oportunidades y amenazas y plantear soluciones alternativas en la búsqueda de la eficiencia interna y la eficacia institucional

¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?

Por cada eje analizado conforme al modelo EVAM se pretende:

- -Identificar puntos fuertes
- -Identificar áreas de mejora
- -Establecer planes de mejora

Información adicional:

El propósito de la autoevaluación es el análisis regular, por las propias organizaciones, de sus procesos y resultados de gestión para identificar sus puntos fuertes y áreas de mejora y poder determinar los oportunos planes de mejora.

El Modelo EVAM, que es el que se va a seguir, permite, por un lado, realizar un diagnóstico de las organizaciones con una metodología propia, desarrollada sobre la base de las experiencias acumuladas en procesos de autoevaluación y Modelos de referencia aplicados en la Administración Pública (EFQM, CAF, ISO, etc.), así como asociar actuaciones concretas para favorecer la mejora continua y valorar la madurez organizativa orientando, de esta manera, la planificación de las líneas de actuación futuras

Actividades del proyecto	Fecha Inicio Fe	echa Fin	
Realizar autoevaluaciones 01/01/2021 31/12		/12/2023	
Indicadores de resultados		Valor	
Autoevaluaciones realizadas	N° (mínimo I al año	N° (mínimo I al año)	
Resultados de las autoevaluaciones Valoración mín 7			
Proyectos relacionados			



IV.3.1 IMPLANTAR NUEVOS MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS OBJETIVO ESTRATÉGICO IV: INNOVACIÓN, CALIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS LINEA DE ACCIÓN 3. RENDICIÓN DE CUENTAS Departamento Unidad de Apoyo Responsable **Otros Departamentos** Secretaría General involucrados Unidad de Informática **Otros actores** involucrados Descripción del proyecto ¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto? La rendición de cuentas debe ser una tarea continuada y permanente con el fin de informar a la ciudadanía de la actividad llevada a cabo por MUFACE **Objetivos del compromiso** Incorporación de nuevos elementos de rendición de cuentas Breve descripción del compromiso Proyecto de mejora de la rendición de cuentas por MUFACE facilitando el seguimiento de su Plan estratégico ¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad? Profundiza en la rendición de cuentas facilitando el seguimiento de la actividad de MUFACE Información adicional Actividades del proyecto Fecha Inicio Fecha Fin Diseño de espacio en la web de MUFACE 01/01/2021 31/12/2023 Seguimiento periódico del cumplimiento de compromisos del Plan 01/01/2021 31/12/2023 Indicadores de resultados Valor Sí/no Publicación del espacio web Cumplimentación del seguimiento Sí/no **Proyectos relacionados**

Usabilidad y simplicidad

Open Data

Consolidación de la transparencia



IV.3.2 MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL DE MUFACE

OBJETIVO ESTRATÉGICO IV: INNOVACIÓN, CALIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS LINEA DE ACCIÓN 3. RENDICIÓN DE CUENTAS

LINEA DE ACCION 3. RENDICION DE COENTAS		
Departamento Responsable	Secretaría General	
Otros Departamentos involucrados	Unidad de Apoyo	
Otros actores involucrados		

Descripción del proyecto

¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?

El Real Decreto 577/1997, de 18 de abril, por el que se establece la estructura de los órganos de gobierno, administración y representación de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha quedado obsoleto en cuanto al funcionamiento de los órganos colegiados de control del organismo.

Objetivos del compromiso

Mejorar el funcionamiento del Consejo General y la Comisión Permanente de MUFACE facilitándoles su función

Breve descripción del compromiso

Proyecto de mejora del funcionamiento del Consejo General y la Comisión permanente de MUFACE mediante la modificación del Real Decreto 577/1997, de 18 de abril, por el que se establece la estructura de los órganos de gobierno, administración y representación de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado

¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?

Actualiza el Real Decreto incorporando nuevas fórmulas de control.

Actividades del proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin
Aprobación por el Consejo general de MUFACE de la modificación del real Decreto 01/01/2021 30/09/2		30/09/2021
Aprobación del Real Decreto por el Consejo de Ministras y Ministros 30/09/2021 31/12/202		31/12/2021
Indicadores de resultados	Val	or
Aprobación por Consejo General	Sí/no	
Aprobación por Consejo Ministros Sí/no		
Proyectos relacionados		



V.1.3 PLAN DE ALIANZAS	
OBJETIVO ESTRATÉGICO V: SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL LÍNEA DE ACTUACIÓN I. SOSTENIBILIDAD	
Departamento Responsable	Unidad de Apoyo
Otros Departamentos involucrados	Departamento Prestaciones Sanitarias Departamento Prestaciones Sociales Departamento de Gestión Económica y Financiera Secretaria General
Otros actores involucrados	Grupos de interés de la Mutualidad

¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?

La realidad de un estado descentralizado influye de manera particular en la prestación de los servicios socio sanitario que la mutualidad presta y aboca a la colaboración permanente de los distintos niveles de gobierno. A esta colaboración permanente están igualmente llamados otros sectores de naturaleza privada a la vista de su incidencia en el catálogo de servicios que presta la mutualidad

Objetivos del compromiso

Establezca el conjunto de, criterios y estrategias que deben desarrollarse para identificar posibles alianzas a formalizar con distintos organismos y entidades s públicas y privadas con el objetivo final de buscar y alcanzar beneficios mutuos.

Breve descripción del compromiso

Elaboración de un marco referencial- Plan de Alianzas que incluya las y características y acciones a tener en cuenta a la hora de formalizar una alianzas , las unidades operativas responsables de su gestión , los sistemas de medición y evaluación

¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?

La necesidad de definir una adecuada política de alianzas llevada a cabo por la Mutualidad se presenta estrechamente asociada a la variedad de servicios que se ofertan a las personas mutualistas, que no se conseguirían proporcionar, optimizar, mejorar, etc. con recursos propios y que sí es factible alcanzar colaborando con otros organismo y entidades.

Información adicional

La elaboración y desarrollo del Plan hasta su culminación abarcara los tres años previstos para este plan estratégico en el que se inserta

Actividades del proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Análisis de las finalidades para la formalización de acuerdos y convenios suscritos	15/01/2021	15/03/2021	
Elaboración del borrador plan	15/03/2021	15/05/2021	
Revisión y aprobación Plan de alianzas	15/05/2021	15/07/2021	
Indicadores de resultados	Val	Valor	
Cumplimiento de plazos	SÍ/NO		
Proyectos relacionados			



V.2. I PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA OBJETIVO ESTRATÉGICO V: SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL LÍNEA DE ACCCIÓN 2. AGENDA 2030 **Departamento** Unidad de Apoyo Responsable Departamento Prestaciones Sanitarias **Otros Departamentos** Departamento Prestaciones Sociales involucrados Departamento de Gestión Económica y Financiera Secretaria General Otros actores Parte social involucrados Grupos de interés de la Mutualidad Descripción del proyecto

¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?

En MUFACE nunca ha existido un modelo interno de gestión vinculado a la responsabilidad social, siendo en el momento actual una necesidad para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible

Objetivos del compromiso

Dotar de entidad propia a la RS dentro de MUFACE

Llevar a cabo una orientación social en todas las actuaciones llevadas a cabo por el organismo

Incorporar los objetivos de desarrollo sostenible en el Plan

Breve descripción del compromiso

Elaboración de un Plan de responsabilidad Social de MUFACE en el marco de la Agenda 2030 y vinculado al Plan MUFACE Avanza, con la finalidad del cumplimiento de los ODS a través de las actividades de MUFACE.

¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?

La definición de un Plan de Responsabilidad Social como complemento al Plan MUFACE AVANZA, también alineado con la Agenda 2030, estableciendo conexiones y lazos con el mismo, conseguirá dotar de entidad propia a la responsabilidad social dentro de la organización.

Información adicional

La RS de MUFACE deberá orientarse a los siguientes ámbitos: el medio ambiente, la igualdad, el personal de la Mutualidad y la sociedad en general,

Actividades del proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Establecimiento de un grupo de trabajo de RS	15/01/2021	15/03/2021	
Elaboración del borrador plan	15/03/2021	15/10/2021	
Revisión y aprobación Plan de Responsabilidad Social	15/10/2021	31/12/2021	
Indicadores de resultados	Val	Valor	
Cumplimiento de plazos	Sí/no	Sí/no	
Proyectos relacionados			